RESOLUCION J.G.M. Nº 173/12

POR LA CUAL SE AMPLIA EL CONTRATO Nº 08/12, FIRMADO CON LA EMPRESA GR CONSULTORES, PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENORES DE EDIFICIOS, PARA EL GABINETE MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Asunción, 24 de agosto de 2012

VISTO: La Nota Nº 120, de fecha 23 de agosto de 2012, de la Dirección General de Administración y Finanza del Gabinete Militar de la Presidencia de la República, en la cual solicita la Ampliación del Contrato Nº 08/12, firmado con la empresa GR CONSULTORES, para el Mantenimiento y Reparación Menores de Edificios; y

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 63 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas establece los convenios modificatorios en adquisiciones, locaciones y servicios; y la Cláusula Sexta de los contratos que establece la provisión adicional hasta el (20%) del monto contratado.

Que, el Decreto Nº 7208/90 y sus modificatorios expresa que, al Ministro, Jefe del Gabinete Militar corresponde: "Organizar, coordinar y dirigir los órganos del Gabinete Militar, emitir resoluciones, reglamentos, directivas y normas para su mejor desenvolvimiento".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO, JEFE INTERINO DEL GABINETE MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

Art. 1º.- **AMPLIAR** el Contrato Nº 08/12, hasta la suma de Gs. **18.970.000** (Guaraníes Dieciocho Millones Novecientos Setenta), firmado con la Empresa **GR CONSULTORES, RUC Nº 4109564-2,** para el Mantenimiento y Reparación Menores de Edificios, para el Gabinete Militar de la Presidencia de la República.

Art. 2º.- **NOTIFICAR** por escrito la presente Resolución, dentro del plazo fijado por Ley.

Art. 3º.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA GABINETE MILITAR JEFATURA

GRAL/BRIG JUAN CARLOS VEGA VARGAS
Ministro, Jefe Interino del Gabinete Militar de la Pcia. de la Rca.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA GABINETE MILITAR SECRETARIA GENERAL

JORGE AUGUSTO RIVAS MAIDANA
MY DGEM Secretario General del Gabinete Militar
de la Presidencia de la República